

CORREO DE HOY

Madrid 5 de marzo.

A última hora de la tarde de ayer y ante un numeroso corro de diputados pronunció el señor Martos un elocuentísimo discurso aparatosamente exornado de afirmaciones y teorías que, por lo atrevidas, por lo nuevas y por contener en síntesis un programa de gobierno, no es extraño sea hoy objeto de críticas en la prensa y de agitados y rudos combates en el salón de conferencias.

Testigos presenciales del espectáculo y causa eficiente, con los diputados señores Correa y Celleruelo, de la magnífica improvisación del señor Martos, podemos dar conocimiento exacto de ella a nuestros lectores. El distinguido orador, vigía hoy de la política de varias agrupaciones democráticas y objetivo preferente de los demás partidos, no puede moverse, no puede hablar ni puede guardar silencio pasando inadvertidos sus ademanes, sus palabras y sus reservas. Nada tiene, pues, de particular que las frases pronunciadas ayer por tan elocuentes labios merezcan, con grande interés, los honores de la controversia y proporcionen en estos instantes temas de reconocida importancia á la prensa y á todos los hombres públicos.

Decía ayer el señor Martos que la revolución está desarmada; que es necesario desarmarla en la esfera del derecho y que esta es la misión á que indudablemente está llamada la Monarquía actual, ofreciéndose circunstancias favorables para el logro de la empresa, puesto que S. M. el Rey es joven y no debe preocuparse por los trabajos que en cierto sentido se puedan realizar. Afirmaba que la Monarquía constitucional se halla profundamente arraigada en el país y que los Gobiernos tienen el deber imprescindible, no solo por razones de lealtad, sino por altísimos deberes de velar en primer término por el mantenimiento de las formas que descansan sobre las bases esenciales de las diversas fuerzas vivas del país, aunque sea preciso agotar las resistencias contra mayorías productas de coaliciones anárquicas no divididas de la sinceridad electoral ó ajenas á representaciones múltiples y parciales de los partidos militantes.

Para el caso de que, andando los tiempos, las mayorías legítimas, adversarias á una determinada forma de gobierno, pudieran realizar sus ideales sin perturbación ni violencia, el distinguido orador entiende que la solución ó el procedimiento viene establecido en la Constitución de 1869, notando, sin embargo, que los republicanos se hallan á gran distancia de la meta, y que antes deben llegar á la posesión del derecho con verdadera propaganda y pacíficos medios para alcanzar la transformación que hoy rechaza la inmensa mayoría del país, ya que las libertades públicas están de hecho afianzadas.

El indefinido aplazamiento que á los republicanos señala el señor Martos, las afirmaciones monárquicas que sus palabras descubren y la resistencia dogmática que á los gobiernos indica frente á frente de mayorías legítimas, producto, empero, de circunstancias especiales, dan al discurso

del distinguido hombre público matices un tanto conservadores, que no pueden menos que desagradar á las agrupaciones republicanas.

Las inteligencias entre la comisión que entiende en el proyecto sobre introducción de primeras materias y los señores diputados que con más ó menos actividad se mueven para introducir en él importantes reformas, corrieron ayer el peligro de naufragar, por haber manifestado el señor Villaverde al presidente de la indicada comisión que los autores de las distintas enmiendas habían resuelto no transigir, condensándolas todas en la del señor Laussat, á fin de presentarla desde luego y discutirla en el salón de sesiones.

Afortunadamente, sosegaron los ánimos después de una discusión un tanto viva, sostenida en el salón de Presupuestos por los señores Martos y Villaverde, con intervención de los señores Sanchez Bedoya, Isasa, Rico y otros. Resumen: oídas todas las opiniones, la comisión admite enmiendas sobre las lanas, aceite de algodón y demás aceites, pipería, damajuanas y cestas, y recargos con aplicación á las obras de puertos. No se transige con los carbones, el cáñamo, lino y otros productos.

Nada de interés esta tarde en el Congreso. Después de preguntas y peticiones de poca importancia, el Congreso ha entrado en la orden del día, poniéndose á discusión el dictamen sobre indemnizaciones de Saida.—P.

(«Crónica de Cataluña»).

La Mano Negra.

Jerez 1.º Marzo.

El capitán general de Andalucía, señor Polavieja, ha pasado el día de hoy enterándose minuciosamente de las ramificaciones de la cuestión que hoy preocupa los ánimos. Se presenta un caso grave; soldados de la reserva aparecen como afiliados á la asociación; los jueces los reclaman como presuntos reos de delitos ordinarios; pero la autoridad militar cree que en el mero hecho de pertenecer á esa asociación, los soldados cometen delito de rebeldía y caen bajo la autoridad de los tribunales militares, que son los que deben juzgarlos.

Con este motivo, se cambian estos días comunicaciones entre el capitán general de Andalucía y el Gobierno de Madrid. El Sr. Polavieja cree llegado el momento, no de declarar el estado de guerra, sino de poner en vigor leyes excepcionales que respondan á la necesidad de las circunstancias excepcionales porque atraviesa esta comarca.

Este ha sido el espíritu de sus comunicaciones al Gobierno.

Las personas que viven de antiguo en la localidad recuerdan, como antecedentes de esta cuestión, sucesos lejanos.

En 1855 se descubrieron por el entonces oficial de la Guardia civil D. Julian Cantero asociaciones masónicas y carbonarias, con tendencias análogas á las de «La Mano Negra». Un célebre D. José Astudillo fué conducido con muchos prisioneros

á Sevilla, donde mandaba militarmente el general Alenson.

Más tarde, después de las sublevaciones de Sixto Cámara, se descubrió en el pueblo del Arahál una sociedad comunista y fueron fusilados 16 individuos.

Antes del 68 volvieron á reproducirse los sucesos que periódicamente, desde la aplicación de la ley agraria del tiempo de Carlos III, vienen presentándose. Si bien ahora la organización parece más poderosa, más rica y más inteligente.

Por estos datos, apuntados ligeramente, se comprende cuán injusto es atribuir á partido ni á gobierno determinado lo que es una calamidad general.

Según consta de listas que existen en poder de la autoridad, no hay en todos los pueblos de la comarca ningún bracero que no pertenezca á la asociación. Pagan religiosamente la mayor parte la cuota de 3 rs. mensuales que les está impuesta, y algunos reciben socorros que prueban que la asociación tiene dinero.

(«Dia.»)

TELEGRAMAS PARTICULARES DE LOS DIARIOS DE BARCELONA.

Madrid 5.—La comisión que entiende en el proyecto referente á las primeras materias ha acordado fijar 12 pesetas los 100 kilos para las lanas sucias, 24 pesetas para las lavadas y 33 para las prensadas. El aceite de algodón continuará adeudando 28 pesetas por cada 100 kilos; los demás aceites, excepto el de oliva, 20 pesetas los 100 kilos, cuyo derecho experimentará una rebaja gradual de dos pesetas al año hasta quedar reducido á diez pesetas en 1888. Respecto de la pipería se concede franquicia de los envases como antes, libéranse del pago de derechos las damajuanas y cestas destinadas á contener alcoloides, se rebaja el derecho de la estearina y se conservan los actuales derechos de descarga destinados á sufragar las obras de los puertos.

Madrid 5.—En el Congreso han jurado los señores Quintana y Vargas, se han dirigido varias preguntas y se han pedido documentos.

París 5.—La conferencia del Danubio se reunirá el miércoles próximo. En dicha sesión, Inglaterra presentará una proposición aceptable para la Rusia, á fin de que la Conferencia pueda de este modo declarar terminados sus trabajos.

París 5.—En la sesión que hoy ha tenido lugar en la Cámara de los diputados, M. Jules Ferry ha combatido el que se tomasen en consideración las proposiciones encaminadas á que se revisase la Constitución, diciendo que el Senado rechazaría dichas proposiciones, con cuyo motivo surgiría un conflicto entre ambas Cámaras, lo cual no era en manera alguna de desear, que la inmensa mayoría del país que solo pide trabajo y paz abandonaría completamente á la república si quedaba demostrado que esta no representaba otra cosa que la inestabilidad y la agitación y por último que antes de las elecciones de 1885 podrían ensayarse varias transacciones amistosas con el Senado; pero que ac-

tualmente la cuestión que se proponía era irritante é inoportuna.

En la sesión celebrada en el Senado ha empezado la discusión acerca de la ley referente al derecho de asociación formulada por M. Dufaure.

Varios oradores republicanos han combatido el proyecto, porque no quieren consentir en manera alguna que se concedan á las asociaciones religiosas los mismos derechos que á las otras.

M. Jules Simon ha defendido el proyecto, manifestando que una ley verdaderamente liberal debe ser igual para todos, puesto que, de lo contrario, sería absolutamente autoritaria. Por otra parte, monsieur Jules Simon ha reconocido la utilidad de la existencia de las asociaciones religiosas.

Mañana continuará la discusión.

Baden-Baden.—Inspira sumo cuidado el estado de salud del canciller príncipe de Gortschakoff.

París 5.—Después de los discursos pronunciados por MM. Madier Montjau y Andrieux, quienes por motivos completamente distintos desean la revisión de la Constitución, M. Clemenceau ha manifestado que las nuevas esplicaciones de monsieur Jules Ferry hacían indispensable que se preguntase si el voto de 26 de enero de 1882 en favor de la revisión de la Constitución era válido todavía y por qué motivos el Senado no había tenido en cuenta para nada dicho voto, y en su consecuencia ha propuesto aplazar para mañana la discusión.

Después de este discurso la Cámara de los diputados ha acordado por 276 votos contra 207 que la discusión se aplazase para mañana.

Madrid 5.—En el Congreso el señor Villalba ha presentado una esposición contra el proyecto de primeras materias. Le ha contestado el señor Romero Giron. El señor Celleruelo ha declarado que el gobierno presentará un proyecto que sea la expresión de la opinión pública respecto del matrimonio civil.

Madrid 5.—Se ha descubierto en Churriana una reunión de catorce afiliados á la Internacional.

El Senado se ha reunido en secciones para nombrar treinta comisiones, de las cuales diez y siete para ocuparse en proyectos sobre carreteras.

En el Congreso continúan las preguntas y peticiones.

Madrid 5.—Se ha discutido en el Congreso el voto particular del señor Romero Robledo en la cuestión de las indemnizaciones de Saida. Lo ha combatido la comisión. El señor Fustigueras ha consumido el primer turno en pro y ha dicho que es lamentable que el gobierno sostenga un vicioso precedente.

Madrid 5.—En el Senado el Sr. Graells ha pedido al señor Gamazo la adopción de precauciones para impedir el desarrollo de la filoxera. Ha continuado en seguida el proyecto relativo á las colonias. El señor Mena y Zorrilla ha combatido el artículo 8.º y la comisión lo ha defendido. La sesión ha sido tranquila.

Madrid 6.—Las revelaciones hechas por los anarquistas de Jerez comprometen gra-

vemente á varias personas de Cataluña y Valencia. Circulan con profusion publicaciones socialistas procedentes de Valencia, Barcelona y otros puntos. Se sospecha que se harán ataques simultáneos en diferentes provincias, con cuyo motivo se han tomado precauciones.

París 5.—Londres.—Contestando en la Cámara de los Comunes á varias preguntas, M. Gladstone ha declarado que sería prematuro dar esplicaciones sobre los asuntos de Egipto, pues que los ingleses se hallan en ese país solo como consejeros y amigos y atendido además que hay varios puntos que interesan también á las demás potencias.

Atenas.—La Cámara ha desechado por 104 votos contra 62 la orden del día en que se desapruaban los presupuestos por no hallarse conformes con la situación económica del país.

París 6.—Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha aprobado sin votación el crédito supletorio para Egipto.

Roma.—La «Gaceta oficial» ha publicado un decreto en que se fija el 12 de abril para empezar á pagar de nuevo en metálico.

Madrid 6.—En la sesión que ha tenido lugar en el Congreso el señor Vigil ha pedido que se le facilitase una nota detallada del empleo que se habían dado á los productos de las suscripciones nacionales destinadas á socorrer á las víctimas de los terremotos y ciclones del archipiélago filipino.

El señor Labra ha pedido que se hiciesen extensivas á las provincias de Ultramar los derechos civiles y políticos de la Península.

Madrid 6.—En la sesión celebrada hoy en el Congreso el señor Loigorri ha apoyado una proposición relativa á la reorganización y fomento de la marina de guerra, la cual ha sido tomada en consideración.

Luego despues ha continuado la discusión acerca del voto particular del señor Romero Robledo referente á la cuestión de Saida.

El señor Agüera lo ha combatido defendiendo en cambio el dictámen de la comisión.

El señor Bugallal ha defendido el espresado voto particular y ha preguntado si los españoles perjudicados con motivo de los sucesos de Saida habían recibido la indemnización que les había sido ofrecida.

Madrid 6.—Se confía en que tendrá un arreglo satisfactorio la cuestión personal surgida entre los señores Isasa y Villaverde.

Se asegura que ha quedado desecha la operación entre el Banco de España y varios banqueros ingleses, en virtud de la cual el primero debía recibir cincuenta millones de pesetas.

Es probable que mañana se discuta la proposición del señor Balaguer relativa á la creación de un ministerio de Instrucción pública.

Madrid 6.—En la sesión del Congreso el señor Romero Robledo ha defendido estensamente su voto particular relativo á la cuestión de Saida, procurando demostrar que Francia no nos ha reconocido ningún derecho á indemnizarnos.

Despues de haberse aplazado la discusión para mañana, se ha levantado la sesión.

Madrid 6.—En la sesión que hoy ha tenido lugar en el Senado, ha sido aprobado el dictámen referente á la reforma del artículo 22 del reglamento de la Cámara.

Ha continuado luego la discusión acer-

ca del proyecto referente á las colonias agrícolas

El señor Moreno Benitez ha defendido el dictámen emitido respecto de dicho proyecto, reproduciendo los argumentos que ya se habían aducido anteriormente y aplazando su continuación para más adelante.

Arcos de la Frontera 6.—Asusta el ver que solo hay aquí para verificar las continuas capturas que se realizan, garantizar las vidas y haciendas é impedir los golpes de mano que podrían intentarse, 9 guardias civiles de caballería del 4.º tercio y 6 guardias civiles más del 1.º tercio.

Es urgente la traslación de los presos á Cádiz, especialmente de los más comprometidos.

Anoche se hicieron nuevas prisiones.

La escasez de fuerzas de que puede disponerse ha hecho necesario que se utilicen para custodiar á los criminales durante su deficiente incomunicación, varios ordenanzas y sargentos de los batallones de reserva que manda el comandante militar, coronel Sr. Quintana.

Se hallan convictos y confesos los autores del proyecto de asalto, robo y asesinato en la casa de José Alvarado.

Uno de los procesados más comprometidos se finge atontado.

Entre los presos los hay de aspecto patibulario, así como también otros que tienen fisonomías inteligentes.

Se ha confirmado la existencia de inteligencias entre los socialistas de aquí y los de Barcelona, Alcoy y otros puntos.

París 6.—New York.—Han llegado los enviados de Madagascar, los cuales se trasladarán hoy mismo á Washington.

El «Times» manifiesta la creencia de que la actitud observada por M. Gladstone durante su estancia en París, habrá contribuido á que Francia reanude las negociaciones á fin de llegar al establecimiento de un «modus vivendi» que constituya una compensación en cambio del reconocimiento de los hechos últimamente consumados en Egipto.

París 6.—Cairo.—El periódico oficial publica un telegrama procedente de Abdel-Kader, comunicando su llegada á Senaar despues de haber derrotado completamente al falso profeta, quien ha perdido unos 2.000 hombres en dicho encuentro.

París 6.—«Londres».—No habiéndose reconocido fundados los cargos atribuidos al irlandés Byrne, es probable que hoy se le ponga en libertad.

Es inexacto el rumor de que se hayan reanudado las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre Egipto. La actitud de M. Gladstone ha producido una impresión favorable en París, pero no se ha tratado de la cuestión de Egipto. Por mucho que sea el deseo de Francia de ver arreglada la cuestión estableciéndose un estado de cosas que satisfaga su dignidad y sus intereses, no cree, atendida la posición material que Inglaterra ocupa en Egipto, poder tomar la iniciativa para reanudar las negociaciones.

París 6.—En la Cámara de los diputados, M. Clemenceau ha hablado estensamente en favor de la revisión de la Constitución que, en su concepto, desea el país. M. Ferry se ha opuesto á que se tome en consideración la proposición; ha declarado que en la actualidad es imposible la revisión y ha planteado la cuestión de confianza.

El presidente ha leído una proposición en que se consigna que la Cámara, confiando en las declaraciones del gobierno respecto de la revisión, se niega á tomar

en consideración la proposición de revisión M. Ferry ha aceptado esta proposición, la cual ha sido luego aprobada por 307 votos contra 182.

«Berlin».—M. Baumental ha sido nombrado ministro de la Guerra.

París 7.—Ayer se reunió en el ministerio de Negocios extranjeros la Conferencia Internacional para la protección de la propiedad industrial, M. Challemel Lacour felicitó por su llegada á los delegados y espuso el objeto de la Conferencia. M. Broch, delegado de Suecia, contestó manifestando su gratitud al gobierno de la república y la esperanza de obtener un buen resultado. La Conferencia nombró en seguida presidente á M. Herisson, quien dió las gracias y prometió á la Conferencia su más decidido.

Plaza de Barcelona

Los negocios vuelven á hallarse paralizados y los cambios presentan otra vez suma flojedad. Creemos que este estado ha de durar algún tiempo, á lo menos hasta que el Gobierno presente á las Cortes los presupuestos, cosa, que segun dicen los que se suponen bien informados, no puede alargarse más allá de dos ó tres semanas.

Respecto á los presupuestos y al modo como serán confeccionados, nada se sabe de positivo. Aunque los ingresos y gastos resulten nivelados, esto no es garantía suficiente para los tenedores, puesto que es cosa sabida que generalmente los ingresos no llegan á la cantidad calculada, y muchas veces hay que acudir á los créditos supletorios para gastos nuevos.

Al ministro de Hacienda toca tranquilizar á la gente de negocios y á los rentistas en general, resistiendo los aumentos que tal vez le exijan sus demás colegas, en sus respectivos departamentos, trabajando con celo para que se recauden todos los tributos, y presentando unos presupuestos que sean realmente verdad.

Los alcistas, sin embargo, continúan creyendo en una alza importante y próxima. Celebraremos muchísimo que sus esperanzas no sean defraudadas. La opinión general se inclina en este sentido, y creemos que los cálculos de ascenso son bastante fundados. Sin embargo, el cielo financiero no se presenta hoy tan claro como días atrás, algunos celajes lo empañan, y si bien es empresa fácil el esclarecerlo, pueden, no obstante, los celajes convertirse en negro nubarrones que lo echen todo á perder y den al traste con las ilusiones de los alcistas.

En nuestra última revista dejamos el tres á 28'77 y 1/2 y hoy en el bolsín de esta noche lo hemos visto cotizado casi al mismo tipo, ó sea á 28'72 1/2. Durante la semana, sin embargo, ha sufrido varias alternativas. En los primeros días remontóse hasta 29 1/2; se mantuvo sobre el entero 29 dos ó tres; pero ayer inicióse otra vez el descenso, cerrando en la Bolsa de hoy y á última hora (cuatro tarde) á 28'65.

El amortizable pierde algo. De 78'25 á 77'75.

El cuatro interior de 64'35 á 64'15 y el exterior de 64'25 á 63'90.

Los Billetes del Tesoro de Cuba, sin variación á 97'85.

Los valores locales, en general, flojos y desanimados.

El Banco de Barcelona de 88'50 á 86'50.

El Colonial de 74'50 á 74.

El de Cataluña, con aumento, de 28 á 29'50.

Préstamos y Descuentos de 33'25 á 35'50.

El Ibérico de 2'50 á 21'75. Este, ni con veinte pesetas de dividendo activo, ni con una memoria tan vistosa y un balance tan magnífico, logra el favor del público, que se ha empeñado en hacer poco caso de sus acciones.

Las Catalanas todavía en baja. De 108 á 106. Actualmente dicha sociedad paga un dividendo de quince pesetas, repartible no de ganancia del finido ejercicio, sino procedente del extraordinario fondo de reserva, que se dejó en la caja social, y que corresponde al espléndido año bursátil de 1881.

El Mercantil cupon cortado, queda á 60,75 dinero, los Tabacos de Filipinas, á 74 y los demás Bancos y Sociedades de menor importancia, están sin operaciones.

Las Francias, con un corro desalentado, quedan á 114 ó sea con un entero de pérdida.

Las Orenses, con una mejora insignificante. De 30 á 30,50.

Las Alicante están 105 dinero; las de San Juan de las Abadesas á 20 y las del Norte con más oferta que demanda han bajado de 116 á 114,25.

Las Directas, que las dejamos á 30 dinero, se rehicieron de golpe y porrazo, el miércoles último, llegando hasta 37 y 38, de resultas de un comunicado del Sr. Gumá, que tendía á desvanecer las calumnias que en Bolsa y en otras partes se propalaban contra la Empresa de que dicho señor es activísimo gerente. Con todo desde dicho día se han mantenido en «statu quo», cotizándose entre 36 y 37, habiendo hoy papel al tipo de 36.

Las obligaciones del Municipio están á 101,40. La de la Diputación á 100,25.

Las del Norte, en ligerísima alza. De 64'50 á 64'90.

Orenses de 47 á 46.

Francia 6^o. De 101'65 á 101,75.

Id. 3^o. A 63 como en la semana anterior.

Almansas á 52; Córdoba á 52.

Trasatlánticas á 99,75 y Urgel á 48,50.

Barcelona, 6 de Marzo, 1883.—Z.

(«El Consultor Financiero.»)

BOLETIN FINANCIERO

de la

Sociedad general de anuncios de España en Madrid.

La última semana ha sido de alza en todos los valores públicos siguiendo en esto la Bolsa de Madrid un movimiento paralelo al seguido por la de Londres y París.

La deuda perpetua de 4 p^o interior y exterior, el 4 p^o amortizable y los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba han ganado bastante esta semana.

Las obligaciones del Crédito Mobiliario Español permanecen fijas en 237-50., las cédulas del Banco Hipotecario interés 7 p^o anual en 102-30-40 y las acciones nueva del Banco de España ganando un día 2 enteros y perdiéndolos el siguiente por no romperse el círculo de hielo en que viven envueltas, apesar de no conocerse aun el precio á que dicho establecimiento admite las barras de plata que ha recibido ó va á recibir por cuenta del empréstito de 50 millones contratado.

También el Ayuntamiento proyecta otro empréstito de 14 millones de pesetas, el cual será considerado como una segunda serie del de 1861.

La emisión parece que se hará al 85 p^o y será amortizable en 33 años.

Las carpetas procedentes de los empréstitos de 1861 y 68 que importan ocho

millones serán canjeadas por obligaciones de esta emision y no devengarán interés alguno.

Este es el pensamiento cuya realizacion depende de primer término de que lo apercebe el Ayuntamiento y en segundo de que le sancione tambien la Junta de asociados.

Lo cierto es que el Ayuntamiento de Madrid hizo un arreglo, el año 79 con los tenedores del empréstito de 1868. (Erlanger) y en el día no cumple ninguna de las promesas hechas en el solemnemente, pues no paga ni carpetas de subastas, ni carpetas de obligaciones amortizadas, ni cupones atrasados, limitándose á pagar lo corriente y ésto con bastante lentitud, lo cual dice bien poco en favor de su crédito. Por eso creemos que necesite hacer algo.—***

Gaceta.

Hace unos días que se halla en Palma nuestro distinguido amigo y paisano D. Enrique Fiol, Inspector de Telégrafos del Distrito de Valencia. Su venida tiene por objeto cumplir la comision para la que le ha nombrado la Direccion General del Cuerpo, de hacer pruebas en los cables submarinos de estas Islas á fin de conocer las condiciones eléctricas en que se hallan, despues de los años que llevan de servicio, en cuyos trabajos tiene bien probada el Sr Fiol su competencia.

Los premios mayores de la loteria nacional celebrada en Madrid el día 5 del actual son:

15846.—2523.—12012.—1213.—2018.
11031.—7366.—13671.—16927.—10034.
2159.—3785.—10585.—15278.—13880.—
14797.—207.—3286.

Ha llegado á Puerto-Rico sin novedad el vapor «Vidal-Sala, habiendo salido al día siguiente para los demás puntos de escala.

Ha sido concedido el retiro al teniente coronel de ingenieros D. Joaquin Montesoro.

La Gaceta publica un Decreto excluyendo definitivamente del servicio militar á los mozos cuya talla sea menor de 1'500 metros.

Leemos en «El Balcár» del 5 del corriente.

«Se ha remitido á este Gobierno de Provincia un recurso dealzada interpuesto por el Director del periódico *El Liberal* de Mahon, en demanda de que se le absuelva de una multa que le fué impuesta por el Delegado del Gobierno en la vecina Isla.»

Existiendo en el Cuerpo de Carabineros plazas vacantes de Infantería, á las que pueden aspirar los licenciados del Ejército de todas las armas, los individuos de las reservas y los reclutas disponibles que lleven más de un año en tal situacion, siempre que los de cada una de estas clases reúnan las circunstancias de saber leer y escribir, tener de estatura, por lo ménos, 1 metro 600 milímetros no exceder de 40 años y acreditar robustez para el servicio, pueden los

que deseen obtener dichas plazas, solicitarlo por medio de instancia dirigida, bien al Exmo. Sr. Inspector general de Carabineros, ó al Jefe de la Comandancia en esta Provincia.

Leemos en los periódicos de Palma, que la Real Academia de Medicina y Cirujía de aquella Capital empezó á vacunar gratuitamente el día 6 del que cursa, con linfa estraida directamente de una vaca.

En el Cuartel del Cármen de la expresada Ciudad, se está practicando tambien la operacion de revacunar á los quintos del presente Reemplazo, siéndolo igualmente en el Cuartel de la Esplanada, los incorporados á los Cuerpos que guarnecen esta Plaza con pus obtenido de una ternera, á cuya fin se procedió á la vacunacion de la misma de órden de la Autoridad militar.

Se ha anunciado la vacante de un beneñcio en la Catedral de Ciudadela.

Hoy, segun dijimos ayer, debia salir de Cartagena para esta Ciudad, el vapor «Anselmo»; debiendo ser portador entre otros pertrechos de guerra, de 10 cañones cuyo peso es de 4 500 kilos.

En el vapor «Puerto-Mahon» han llegado hoy 200 quintos destinados al regimiento de Mindanao que guarnece esta Ciudad.

Se trata de organizar en Palma una asociacion con el objeto de pagar la enseñanza entre todas las clases de la sociedad. Al efecto, se ha celebrado una reunion en casa de D Mariano Canals, ex-Alcalde y Secretario de la Junta de Instruccion pública, en la cual todos los concurrentes manifestaron sus deseos de que se fomente la instruccion como medio eficaz para moralizar al pueblo

Digna es de aplauso la conducta que observan los palmesanos encaminada á procurar la mayor propagacion de la enseñanza y á hacer comprender á las clases ménos acomodadas que les conviene utilizar los medios que se las ofrece para su ilustracion.

El «Diario de Ciudadela» dá cuenta de haber sido atacado de fiebre variolosa uno de los mozos sujetos al actual Reemplazo, recien llegado de Palma á aquella ciudad en uso de licencia ilimitada por haberle correspondido en suerte servir en el ejército de Ultramar.

Parece que se han dictado las medidas convenientes para impedir la propagacion de la enfermedad.

Ayer falleció la mujer de la calle de San Pablo, de que nos ocupamos en uno de los anteriores números.

Al consignar este hecho, debemos hacer mencion de un acto caritativo llevado á cabo en vista de la afflictiva situacion de aquella infeliz.

Tan luego como tuvieron conocimiento de la ocurrencia, el vecino Pedro Castellano acompañado de su

esposa y de Francisca Miralles, salieron á implorar la caridad pública á fin de aliviar la triste suerte de aquella familia que acababa de sufrir tan sensible desgracia; habiendo continuado en tan benéfica obra durante los pasados días hasta el de su fallecimiento.

El total de las cantidades recaudadas asciende á unas 56 pesetas que les fueron entregadas por partidas segun era el resultado de la diaria cuestion.

Por otras varias personas les fueron facilitadas ropas y otros recursos habiendo acudido en su auxilio varias Asociaciones benéficas de esta ciudad; que con mano generosa remedian en cuantas ocasiones se presentan las necesidades de los pobres.

A las primeras horas de la tarde de hoy entró en este puerto, con procedencia de Gibraltar, el hermoso pailebot de hélice de tres palos de la escuadra azul inglesa *Amethyst* de 129 toneladas de porte, 60 caballos de fuerza, 18 tripulantes y un pasajero. El espresado buque se dirigia á Niza y al hallarse á unas cuatro millas de la costa de esta isla, ha tenido que arribar á causa del temporal.

De repente desencadenóse á las cuatro de esta tarde récio NO. agitando de tal modo el mar que en muchísimos años no se habia visto un temporal como el de hoy. Los pocos buques que hay anclados en el puerto, á toda prisa han reforzado las amarras.

Se ha circulado una Real órden por la cual, en atencion á que los reclutas del llamamiento de 1879 comenzaron su ingreso en caja el 12 de marzo de aquel año, se dispone pasen á situacion de reserva todos los individuos de tropa á quienes corresponda, con arreglo á lo prevenido en los artículos del capítulo 1.º título 4.º del reglamento de 4 de diciembre de 1878.

El profesorado de segunda enseñanza elevó á primeros de enero, al ministro de Fomento, una solisitud pidiendo que el Estado se encargue del sostenimiento de los institutos, mejorando de este modo la situacion de los catedráticos.

Esta reforma, prevista en el artículo 119 de la ley de instruccion pública vigente, se realizará en breve sin gravar en nada el Tesoro ni á las provincias, como se demuestra con datos que han merecido en principio la aprobacion de la direccion general de Instruccion pública y de cuantas personas competentes los han examinado.

Esta nueva situacion del profesorado de segunda enseñanza mejora sus mezquinos haberes y hará que en los nuevos ascensos encuentre tan digna clase el galardón y el estímulo para premiar sus desvelos, relevándola del influjo penoso del caciquismo y de las exigencias de la localidad que tan perjudiciales son para la enseñanza como para la independencia del cuerpo docente.

Segun nuestro corresponsal de Palma reina un tiempo parecido al

de esta Ciudad, recio viento N. cayendo alternativamente ligeras lluvias y nieve, por cuyo motivo el vapor-correo de Valencia queda aun detenido en aquel puerto esperando abonance el tiempo.

El vapor «Puerto-Mahon» ha fondeado á la una de la madrugada de hoy siendo portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Joaquin Montiu, Jayme Llusso, José Pabarró, Juan Noguera, Magdalena Taltavull, Juan Taltavull, José Esteve, Lucia Casa, 5 oficiales y una Esposa, y 202 soldados.—Total 216.

DE ALCUDIA

D. Santiago Gossiot, Celestino Molinet, Gabriel Pons, Juan Pons, Domingo Fernandez, Juan Llambias, Sebastian Moll.—Total 7.

Hemos presenciado días pasados, en una niña de diez años, un acceso de *tos nerviosa*, que nos hirió en lo más profundo del pecho, pues los sufrimientos de la criatura eran espantosos, y al momento aconsejamos el **Jarabe** y la **pasla de Savia de pino marítimo de Lagasse**, que en el espacio de diez años calmó el acceso, y ha producido un efecto tan saludable que, desde hace dos meses que la niña toma esta preparacion, no ha vuelto á toser más y puede considerarse como curada.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Jerez 9.

Nuevas prisiones en Arcos de la Frontera habiendo salido para dicho punto dos compañías de infantería para impedir cierto golpe que trataba de dar «La Mano Negra». Es falso se haya roto el telégrafo entre Arcos y Jerez.

Madrid 9.

En Porgareza (Leon) de resultas de un incendio han quedado destruidas veinte y siete casas, causando numerosas desgracias.

La boda de la Infanta se verificará fijamente el día dos de Abril.

Se ha autorizado á la direccion de instruccion pública para adquirir la biblioteca del Duque de Osuna.

Se halla gravemente enfermo Gortchakof y se asegura ha sido envenenado por los nihilistas.

Cambios corrientes en la plaza de Barcelona el día 6 de Marzo

	Dinero.		Dinero
3 por 100 int.	28'72		
4 p 100 amort.	77'75	N. de España	64'90
Subvenciones	00'00	F-c. T. Barce-	
B. T. Cuba	97'85	lona y Fran-	
		cia 6 p. 100	101'75
		Id. id. 3 »	62'75
B. Barcelona	86'50	Abadesas	00'00
C. Mercantil	60'75	F-c. Alm. á Val.	52'00
B. H. Colonial	73'50	Orenses	46'00
P. Descuentos.	35'50		
B. Ibérico	21'75		
F-c. B. á Fran.	114'00	Sobre Londres	47'30
Id. Alm. á Tar.	000'00	París	4'93
Orenses	30'50	Marsella	4'92 1/2
N. de España	114'10		
F-c. Alicante	105'00		

Seccion comercial.

Barcelona 8.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

	Dinero
EFECTOS PÚBLICOS.	
Consolidado int.	28'650
4 p. Σ amortizable	77'500
Billetes hipotecarios Cuba.	97'850
ACCIONES.	
B. Hispano Colonial.	72'000
F.-Carril de Barcelona á	
Francia.	113'500
Fer.-Car. del N. de España	112'750
F-C de Alicante.	104'000
Orenses.	30'350
OBLIGACIONES.	
Id. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p. Σ	62'750
F.-C. de Medina del C Oren-	
se y Vigo.	46'260

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Francisca viuda romana y santa Catalina de Bolonia virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Soledad en San Francisco.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia mañana dicho el Smo. Rosario habrá sermón por D. Narciso Panedas, Custos de dicha Ermita.

Santo de mañana.

San Meliton y compañeros Mártires.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 7.

De Barcelona vapor correo Puerto-Mahon capitán D. M. Tudury con 22 tripulantes, pasajeros, efectos y la correspondencia. Para Ciudadela Laud «Pleta» patron Salvador Covas con 4 tirps. y lastre.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías de Mahon núm. 5.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 15 de Marzo 1883. Constará de 2 series de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 ptas. divididos en décimos, y por consiguiente á razon de tres pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.239 importantes 569.400 pesetas por cada serie, distribuidas de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5000	10.000
20 de 2500	50.000
1210 de 300	363.000
2 id. de 2.000 id. para el premio mayor.	4.000
2 id. 1.200 id para el premio segundo.	2.400

1239 569.400
Mahon 6 Marzo de 1883.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Alcaldia de Mahon.

Habiéndose hecho cargo esta Alcaldia de las cédulas personales correspondientes al actual año económico, que deben ser espedidas con re-

cargo, se pone en conocimiento del público á fin de que las personas que todavia no se han provisto de este documento, puedan verificarlo antes de incurrir en la mayor responsabilidad marcada en la Instruccion.

Mahon 9 Marzo 1883.—Sebastian Vinent.

Sociedad anónima mútua de depósitos y amortizaciones en Barcelona.

Habiendo sido designado por la suerte en el sorteo del 28 de Febrero último, para ser amortizado el Bono núm. 2060 de la Serie G colocado en esta ciudad, el poseedor de dicho Bono podrá entregarlo al infrascrito, Representante de la referida sociedad y se le remitirá cien pesetas, importe de la amortizacion.

Las listas del último sorteo, así como las de los sorteos anteriores, estan de manifiesto en las tiendas de D. Juan Cursach, Arravaleta: Estanco del Sr. Carreras, Arravaleta y en casa de D. Antonio Hernaudez calle de Adover, en cuyos puntos podrán adquirirse Bonos de dicha Sociedad.

El siguiente sorteo tendrá lugar el día 15 de Abril proximo y será especial sobre los bonos de las demás series estrañas á la G en la proporcion y progresion correspondiente á su amortizacion.—Valor del Bono 10 pesetas.—Mahon 9 de Marzo de 1883 —P. B. Valls.

Para vender

Lo está la casa calle de Buena Vista núm. 5, en Villa-Carlos. Informarán calle Nueva núm. 6 en esta Ciudad.

JARABE MEJICANO

DE EUCALYPTUS GLOBULUS CON LACTO-POSFATO DE CAL DEL DR. ANDREU (DE NUEVA-ORLEANS.)

Cura la Tos, los resfriados, las afecciones catarrales, la Bronquitis, la pulmonía crónica y el catarro pulmonar, restablece las fuerzas perdidas por una larga enfermedad acortando la duracion de la convalecencia, detiene los progresos de la Tisis pulmonar y la cura si se acude á este remedio en su periodo inicial. Los raquíticos y escrofulosos y las personas linfáticas obtendrán por este medio una cura segura y rápida.

Depósito en Mahon.—Farmacia de J. Prats, calle de S. Roque, 35.

Subasta.

El día 15 del actual á las 11 de la mañana se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

- 1.º Un vergel denominado «Copa d'or» situado en la Huerta de San Juan de este término de estension de 25 áreas tierra regantia con agua de la fuente den Maria, 12 áreas regadio de noria y 2 áreas terreno seco.
- 2.º Y una casa sin numerar situada en el camino que conduce á la Ermita de Gracia.

Los títulos de propiedad de dichas fincas y las condiciones para la subasta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

MATA LOMBRICES ALOMAR.

REMEDIO EL MAS EFICAZ PARA LA DESTRUCCION DE TODA CLASE DE LOMBRICES, SIENDO SU USO EL MAS INOCENTE DE CUANTOS HOY DIA SE CONOCEN.

Sabido es de todos que las lombrices causan particularmente á los niños, multitud de desórdenes que muchas veces son origen de graves enfermedades; nuestro MATA LOMBRICES es indudablemente el mejor específico conocido hasta hoy, pues que ha más de ser muy fácil de administrar y agradable para las criaturas por ser en forma de grageas, sus componentes nos permiten afirmar que no alteran para nada las funciones del aparato digestivo, obrando enérgicamente contra toda clase de gusanos intestinales.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Srs. Alomár y Uriach, calle Moncada núm. 20. Barcelona.



Vino de Peptona Pépsica de Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del estómago, tal es el problema resuelto por este delicioso alimento; cada copa MARCA DE FABRICA de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojada de las partes insolubles indigestibles. Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del hígado, de los intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anemia, la extenuacion causada por los tumores, las afecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diabetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, así como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Deposito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE. y en las principales Farmacias y Droguerías.

Subasta.

El día 12 del corriente á las 11 de la mañana, se venderán en licitacion verbal en el despacho del notario Don Francisco Andreu, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

Una casa en la calle de san Luis Gonzaga núm. 8.

Otra en la calle de san Juan núm. 35 y 37.

Otra en la calle de Santa Eulalia núm. 34 y 36.

Y otra en la calle de Sta. Cecilia n.º 7.

Los títulos de propiedad de dichas fincas obran en poder del referido Notario.

Para vender.

Lo están en junto ó por separado, las fincas siguientes:

Una casa en la calle del Sol número 75 y 77, otra en la calle de Sta. Victoria núm. 3, y otra en la misma calle núm. 5.

Informará el Notario Don Francisco Andreu y Pons.

CONFETERIA

DE

PONS

San Nicolás, 23

ALAYOR

PALOS JACOBOS: en dicho establecimiento se encontrarán los Domingos y dias festivos.

ARANJAT á 24 céntimos libra, se acaba de confeccionar.

Para las proximas fiestas de Semana Santa se están preparando una rica variedad de CAMELOS aromatizados con las mas finas esencias.

Nodrizas.

Una que por habersele muerto la criatura, desearia encontrar otra para amamantar: leche de 18 dias. Vive en Villa-Carlos calle de Stuart n.º 79.

GRAN GIMNASIO

HIGIENICO ORTOPÉDICO-RECREATIVO para ambos sexos.

37. Hannover. 37.

De Observaciones hechas en 46 alumnos, resulta que el aumento de volúmen obtenido en la cavidad torácica, ha sido:

En un mes: 12 alumnos, un centímetro 3, 2 centímetros, y 1, 3 centímetros.—En 2 meses: 5 alumnos, 2 centímetros; 2, 3 centímetros; 1, 4 centímetros; 1, 5 centímetros y 1, 6 centímetros.

La disminucion de cintura ha llegado en algunos hasta 5 centímetros en 2 meses.

El aumento de peso ha llegado en otros 11 Idm. en 2 meses.

Las clases para caballeros empiezan á las 8 de la mañana.

Clases para señoritas á cargo de una profesora. Las señoras que tengan gusto de honrar el gimnasio con su visita pueden efectuarlo de 11 á 12 de la mañana.

Retribuciones: Caballeros, 20 rs. von. mensuales; trimestre 56 rs. von. Señoras, 30 rs. vn. mensuales y trimestre 80 Id. Id; El profesor, Eusebio Ferrer.

APARATOS CONTINUOS

PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1869 á 1876

Medalla de oro y gran medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872.

Medalla de honor, medalla de plata, soladora y plata en las Exposiciones de 1859, 1860, 1867, 1864, 1867 y 1869.



SIFONES de grande y pequeña palanca ovoides y cilindricos, ensayados a una presion de 20 atmosferas. Sencillos, solidos, faciles de limpiar.

Está en primer lugar.—Vaso de cristal.

M^{on} HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET & C^{ie} Succesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

RUE BOINOD, 31-33 (BD. ORNANO, 4-6)

PARIS

Guía del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampillada por J. HERMANN-LACHAPPELLE

Precio, 5 fr.